



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 27 de septiembre de 2010, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I.	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
23.026.721	PEREZ CASANOVA, MARTA	09016410	PRI, EI
23.012.167	RODENAS NICOLAS, Mª JOSE	09016420	PRI, EF
23.278.793	MARTINEZ GARCIA, ANA BELEN	09016670	PRI, PT
48.420.628	VICENTE CANO, MARCIAL	09016990	PRI
44.250.593	PEINADO ROMERO, ESTHER Mª	09017140	PRI, EI
77.712.455	PAREDES BUENDIA, Mª JOSE	09017360	PRI
48.423.282	MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO Mª	09044420	FI
48.460.624	HERRERO JAVALOYES, ANA BELEN	09045990	FI

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 25 de Octubre de 2010

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: Mª Carmen Balibrea Hidalgo.